3 / 1.2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA ARQUITECTONICA METALICA PERFIL TRAPEZOIDAL TIPO ACESCO. NO INCLUYE ESTRUCTURA	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE EL ROSAL	5 años
4 / 1.2.4	CINTA BITUMINOSA AUTOADHESIVA SIKA MULTISEAL 0.10 X 10 M	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE EL ROSAL	1 año
5 / 1.3.1	PUNTO HIDRÁULICO A.C. CPVC PARAL DE TECHO 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE EL ROSAL	5 años
6 / 1.4.1	SOLADO. LIMPIEZA EN CONCRETO 12.6 MPa (1800 PSI)	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE EL ROSAL	5 años
7 / 1.4.2	ZAPATA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE EL ROSAL	5 años
8 / 1.4.3	PEDESTALES EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE EL ROSAL	5 años
9 / 1.4.4	PISO EN CERAMICA LISO 0.32X0.32 LINEA FORTALEZA	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE EL ROSAL	5 años
10 / 1.5.1	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (4200 KGF/CM2, 60.000 PSI) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE EL ROSAL	5 años
11 / 1.6.1	ESMALTE SINTETICO ESTRUCTURA METALICA MARCOS Y TABLEROS DEPORTIVOS	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE EL ROSAL	1 año
12 / 1.6.2	SUMINISTRO E INSTALACION TABLERO DE BALONCESTO EN LAMINA DE ACRILICO 1.20 X 1.80 m E0 10 mm INC DEMARCACIÓN	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE EL ROSAL	5 años
13 / 1.6.3	CONCRETO 1500 PSI - 10.3 MPa MEZCLA EN OBRA	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE EL ROSAL	5 años
14 / 1.7.1	PINTURA VINILO TIPO 1 S/MURO (ALTA CALIDAD)	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE EL ROSAL	1 año
15 / 1.8.1	TABLON GRAFIL GRESS 0.30X0.30. INCLUYE AFINADO IMPORTADO 1:4, e=0.035 m	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE EL ROSAL	5 años
16 / 2.2.1	CORREA PERFIL RECTAN PHR NEGRO 80X40X2.0 MM CAL. 14	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE MESA DE FERNÁNDEZ	5 años
17 / 2.3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA ARQUITECTONICA METALICA PERFIL TRAPEZOIDAL TIPO ACESCO. NO INCLUYE ESTRUCTURA	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE MESA DE FERNÁNDEZ	5 años
18 / 2.4.1	IMPERMEABILIZACION FACHADAS, MUROS MASTERSEAL 485	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE MESA DE FERNÁNDEZ	1 año
19/ 2.5.1	TABLON GRAFIL GRESS 0.30X0.30. INCLUYE AFINADO IMPORTADO 1:4, e=0.035 m	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE MESA DE FERNÁNDEZ	5 años
20 / 2.6.1	VIDRIO TRANSPARENTE LISO DE 4 MM SUMINISTRO E INSTALACIÓN	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE MESA DE FERNÁNDEZ	5 años
21 / 2.7.1	ESMALTE SINTETICO ESTRUCTURA METALICA MARCOS Y TABLEROS DEPORTIVOS	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE MESA DE FERNÁNDEZ	1 año
22 / 2.7.2	SUMINISTRO E INSTALACION TABLERO DE BALONCESTO EN LAMINA DE ACRILICO 1.20 X 1.80 m E0 10 mm INC DEMARCACIÓN	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE MESA DE FERNÁNDEZ	5 años
23 / 2.8.1	CINTA BITUMINOSA AUTOADHESIVA SIKA MULTISEAL 0.10 X 10 M	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE MESA DE FERNÁNDEZ	1 año

24 / 2.8.2	IMPERMEABILIZACION MANTO 500 XT FIBERGLASS 2.8 MM O SIMILAR	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE MESA DE FERNÁNDEZ	5 años
25 / 3.1.1	LIMPIEZA DE PISOS, SENDEROS O MUROS CON HIDROJET	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE LA GLORIETA	1 año
26 / 3.2.1	PINTURA VINILO TIPO 1 S/MURO (ALTA CALIDAD)	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE LA GLORIETA	1 año
27 / 3.3.1	ESMALTE SINTETICO ESTRUCTURA METALICA MARCOS Y TABLEROS DEPORTIVOS	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE LA GLORIETA	1 año
28 / 3.3.2	SUMINISTRO E INSTALACION TABLERO DE BALONCESTO EN LAMINA DE ACRILICO 1.20 X 1.80 m E0 10 mm INC DEMARCACIÓN	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE LA GLORIETA	5 años
29 / 4.1.1	DEMOLICION MANUAL BALDOSA PISO E= 0.07 M. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE ANGOSTURAS	1 año
30 / 4.2.1	ESMALTE SINTETICO PARA CORREAS EN VARILLA	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE ANGOSTURAS	1 año*
31 / 4.3.1	SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 12.6 MPa (1800 PSI)	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE ANGOSTURAS	5 años
32 / 4.3.2	ZAPATA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE ANGOSTURAS	5 años
33 / 4.3.3	PEDESTALES EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE ANGOSTURAS	5 años
34 / 4.3.4	PISO EN CERAMICA LISO 0.32X0.32 LINEA FORTALEZA	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE ANGOSTURAS	5 años
35 / 4.4.1	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (4200 KGF/CM2, 60.000 PSI) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE ANGOSTURAS	5 años
36 / 4.5.1	ESMALTE SINTETICO ESTRUCTURA METALICA MARCOS Y TABLEROS DEPORTIVOS	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE ANGOSTURAS	1 año
37 / 4.5.2	SUMINISTRO E INSTALACION TABLERO DE BALONCESTO EN LAMINA DE ACRILICO 1.20 X 1.80 m E0 10 mm INC DEMARCACIÓN	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE ANGOSTURAS	5 años
38 / 4.6.1	PINTURA VINILO TIPO 1 S/MURO (ALTA CALIDAD)	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE ANGOSTURAS	1 año
39 / 4.7.1	TABLON GRAFIL GRESS 0.30X0.30. INCLUYE AFINADO IMPORTADO 1:4, e=0.035 m	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE ANGOSTURAS	5 años
40 / 5.1.1	CORREA PERFIL RECTAN PHR NEGRO 80X40X2.0 MM CAL. 14	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE ALTO CURÍA	5 años
41 / 5.1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA ARQUITECTONICA METALICA PERFIL TRAPEZOIDAL TIPO ACESCO. NO INCLUYE ESTRUCTURA	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE ALTO CURÍA	5 años
42 / 5.1.3	CINTA BITUMINOSA AUTOADHESIVA SIKA MULTISEAL 0.10 X 10 M	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE ALTO CURÍA	1 año

43 / 6.1.1	ESMALTE SINTETICO PARA VENTANAS	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE PEÑAS FRÍAS	1 año
44 / 6.1.2	ESMALTE SINTETICO PARA PUERTAS EN LAMINA	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE PEÑAS FRÍAS	1 año
45 / 6.1.3	PINTURA VINILO TIPO 1 S/MURO (ALTA CALIDAD)	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE PEÑAS FRÍAS	1 año
46 / 6.2.1	PUNTO HIDRÁULICO PVCP PARAL DESDE PISO PROMEDIO 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE PEÑAS FRÍAS	5 años
47 / 6.3.1	TABLERO PARCIAL 8 CIRCUITOS. INCLUYE BREAKER SUMINISTRO E INSTALACIÓN	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE PEÑAS FRÍAS	5 años
48 / 6.3.2	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA SUMINISTRO E INSTALACIÓN	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE PEÑAS FRÍAS	5 años
49 / 6.3.3	SALIDA DE LAMPARA 110 V L= 6M SUMINISTRO E INSTALACIÓN	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE PEÑAS FRÍAS	5 años
50 / 6.3.4	PANEL LED 60X60 W	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE PEÑAS FRÍAS	5 años
51 / 7.1.1	LIMPIEZA DE PISOS, SENDEROS O MUROS CON HIDROJET	CE MANACAL SEDE JUAN BOSCO	1 año
52 / 7.2.1	PINTURA VINILO TIPO 1 S/MURO (ALTA CALIDAD)	CE MANACAL SEDE JUAN BOSCO	1 año
53 / 7.3.4	RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RÍO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 2" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	CE MANACAL SEDE JUAN BOSCO	5 años
54 / 7.3.5	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 24.1 MPa (3500 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	CE MANACAL SEDE JUAN BOSCO	5 años
55 / 7.3.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA TABLERO CORRIDO MARCO, PASADOR LAMINA COLL ROLLED CAL 20; 1.5 X 0.75 M	CE MANACAL SEDE JUAN BOSCO	5 años
56 / 7.3.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA TABLERO CORRIDO MARCO, PASADOR LAMINA COLL ROLLED CAL. 20 2 X 0.70 M	CE MANACAL SEDE JUAN BOSCO	5 años
57 / 7.3.8	PUNTO HIDRÁULICO PVCP PARAL DESDE PISO PROMEDIO 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	CE MANACAL SEDE JUAN BOSCO	5 años
58 / 7.3.9	TANQUE PLÁSTICO PARA AGUA POTABLE DE 1000 LITROS. INCLUYE TUBERÍA Y ACCESORIOS PVC DE CONEXIÓN DE ENTRADA Y SALIDA 1", FLOTADOR, CHEQUE Y VÁLVULAS. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	CE MANACAL SEDE JUAN BOSCO	5 años
59 / 7.3.10	SANITARIO ACUACER BLANCO CORONA	CE MANACAL SEDE JUAN BOSCO	5 años
60 / 7.3.11	JUEGO DE INCRUSTACIONES BLANCO	CE MANACAL SEDE JUAN BOSCO	5 años
61 / 7.3.12	SALIDA SANITARIA LAVADERO"	CE MANACAL SEDE JUAN BOSCO	5 años
62 / 7.3.13	LAVADERO PREFABRICADO 0.65 0.80 M SUMINISTRO E INSTALACIÓN	CE MANACAL SEDE JUAN BOSCO	5 años

63 / 7.3.14	ORINAL PARED MEDIANO REF 08862100 CORONA INCLUYE FLEXOMETRO	CE MANACAL SEDE JUAN BOSCO	5 años
64 / 7.3.15	PISO EN CERAMICA LISO 0.20X0.20 LINEA DUROTECH	CE MANACAL SEDE JUAN BOSCO	5 años
65 / 7.3.16	SALIDA SANITARIA LAVAMANOS 2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	CE MANACAL SEDE JUAN BOSCO	5 años
66 / 7.3.17	CERAMICA LISO 0.20X0.20 LINEA DUROTECH	CE MANACAL SEDE JUAN BOSCO	5 años
67 / 7.3.18	REJILLA PLANA 4" METALICA	CE MANACAL SEDE JUAN BOSCO	5 años
68 / 8.1.1	LIMPIEZA DE PISOS, SENDEROS O MUROS CON HIDROJET	CE MANACAL	1 año
69 / 8.2.1	PINTURA VINILO TIPO 1 S/MURO (ALTA CALIDAD)	CE MANACAL	1 año
70 / 8.3.1	DESMONTE DE TEJA FIBROCEMENTO. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	CE MANACAL	1 año
71 / 8.3.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA ARQUITECTONICA METALICA PERFIL TRAPEZOIDAL TIPO ACESCO. NO INCLUYE ESTRUCTURA	CE MANACAL	5 años
72 / 8.4.1	LLAVE TERMINAL 1/2" TIPO PESADO GRIVAL	CE MANACAL	5 años
73 / 8.4.2	PAÑETE MUROS INTERIORES MORTERO 1:4 INCLUYE FILOS Y DILATACIONES. SUMINISTRO Y APLICACIÓN	CE MANACAL	5 años
74 / 8.5.1	PINTURA VINILO TIPO 1 S/MURO (ALTA CALIDAD)	CE MANACAL	1 año
75 / 8.6.1	GUARDAESCOBA EN TABLETA DE GESS (ALTA CALIDAD)	CE MANACAL	5 años
76 / 8.6.2	CERAMICA LISO 0.20X0.20 LINEA DUROTECH	CE MANACAL	5 años
77 / 8.7.1	DESMONTE DE TEJA PLASTICA Y/O DE ZINC. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	CE MANACAL	1 año
78 / 8.7.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA ARQUITECTONICA METALICA PERFIL TRAPEZOIDAL TIPO ACESCO. NO INCLUYE ESTRUCTURA	CE MANACAL	5 años
79 / 8.8.2	CONJUNTO DUCHA Y REGISTRO GRIVAL	CE MANACAL	5 años
80 / 8.8.3	JUEGO DE INCRUSTACIONES BLANCO	CE MANACAL	1 año
81 / 8.8.4	CERAMICA LISO 0.20X0.20 LINEA DUROTECH	CE MANACAL	5 años
82 / 8.8.6	SANITARIO ACUACER BLANCO CORONA	CE MANACAL	5 años
83 / 8.8.7	LLAVE TERMINAL 1/2" TIPO PESADO GRIVAL	CE MANACAL	5 años
84 / 8.8.8	ESPEJO 4MM SUMINISTRO E INSTALACIÓN	CE MANACAL	5 años
85 / 8.8.9	LIMPIEZA DE PISOS, SENDEROS O MUROS CON HIDROJET	CE MANACAL	1 año
86 / 8.9.1	LIMPIEZA DE PISOS, SENDEROS O MUROS CON HIDROJET	CE MANACAL	1 año
87 / 8.9.2	IMPERMEABILIZACIÓN DE FISURAS CON SIKAFLEX - 416	CE MANACAL	5 años

88 / 8.9.3	IMPERMEABILIZACIÓN DE MUROS CON SIKATOP - 107	CE MANACAL	5 años
89 / 8.10.1	LIMPIEZA DE PISOS, SENDEROS O MUROS CON HIDROJET	CE MANACAL	1 año
90 / 8.11.1	PINTURA VINILO TIPO 1 S/MURO (ALTA CALIDAD)	CE MANACAL	1 año
91 / 8.12.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA ARQUITECTONICA METALICA PERFIL TRAPEZOIDAL TIPO ACESCO. NO INCLUYE ESTRUCTURA	CE MANACAL	5 años
92 / 8.13.2	CERAMICA LISO 0.20X0.20 LINEA DUROTECH	CE MANACAL	5 años
93 / 8.13.3	LLAVE TERMINAL 1/2" TIPO PESADO GRIVAL	CE MANACAL	5 años
94 / 8.13.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA TABLERO CORRIDO MARCO, PASADOR LAMINA COLL ROLLED CAL. 20 2 X 0.70 M	CE MANACAL	5 años
95 / 8.13.6	DESMONTE DE REJAS Y VENTANAS METALICAS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	CE MANACAL	1 año
96 / 8.13.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTANA ALUMINIO SIS PROYECTANTE, PISAVIDRIOS PRES	CE MANACAL	5 años
97 / 8.13.8	PAÑETE MURO EXTERIOR Y CULATAS MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN	CE MANACAL	1 año
98 / 9.1.1	EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL COMÚN INCLUYE CARGUE	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE EL BOSQUE	5 años
99 / 9.1.2	DISIPADORES DE ENERGÍA Y SEDIMENTADORES EN GAVIONES DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 2: RECUBRIMIENTO DE ALEACION Zn-5A1-MM	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE EL BOSQUE	5 años
100 / 9.1.3	CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 1: RECUBRIMIENTO DE ZINC (GALVANIZADO)	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE EL BOSQUE	5 años
101 / 9.2.2	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 24.1 MPa (3500 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE EL BOSQUE	5 años
102 / 9.2.3	MALLA ELECTROSOLDADA FY=5000 KG/CM2, 500 MPA. FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE EL BOSQUE	5 años
103 / 9.2.4	PISO EN CERAMICA LISO 0.32X0.32 LINEA FORTALEZA	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE EL BOSQUE	5 años
104 / 9.2.5	MURO DRYWALL DOBLE CARA, CAL 6 MM, INCLUYE PINTURA	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE EL BOSQUE	5 años
105 / 9.2.6	PINTURA VINILO TIPO 1 S/MURO (ALTA CALIDAD)	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE EL BOSQUE	1 año
106 / 9.2.7	ESTUCO PREPARADO	CE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE EL BOSQUE	1 año

contados a partir de la fecha de recibo definitivo de las obras. El contratista procederá a reparar los defectos dentro de los términos que la Entidad le señale en la comunicación escrita que le enviará al respecto.

Si la inestabilidad de la obra se manifiesta durante la vigencia del amparo de la garantía respectiva y el contratista no realiza las reparaciones dentro de los términos señalados, la Entidad podrá hacer efectiva la garantía de estabilidad estipulada en el Contrato. Así mismo, el contratista será

responsable de los daños que se causen a terceros como consecuencias de las obras defectuosas durante el período de garantía.

Si las reparaciones que se efectúen afectan, o si a juicio de la entidad, existe duda razonable de que puedan llegar a afectar el buen funcionamiento o la eficiencia de las obras o parte de ellas, la Entidad podrá exigir la ejecución de nuevas pruebas a cargo del Contratista mediante notificación escrita que le enviará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la entrega o terminación de las reparaciones.

7.2.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

El Contratista deberá contratar un seguro que ampare la Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad con las siguientes características:

Característica	Condición
Clase	Contrato de seguro contenido en una póliza
Asegurados	[MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA identificada con NIT 800098205-6 y el contratista
Tomador	• Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. • No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. • Para el contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes de la estructura plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.
Valor	Su cuantía será equivalente a Doscientos (200) smmlv para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) smmlv.
Vigencia	Igual al período de ejecución del Contrato.
Beneficiarios	Terceros afectados y MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA identificada con NIT 800098205-6
Amparos	Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad, derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del Contratista o Subcontratistas autorizados. La Entidad contratante deberá establecer y discriminar los amparos descritos en el numeral 3° del artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015 e incluir el valor del amparo y plazo requerido por cada uno.
Información necesaria dentro de la póliza	• Número y año del Contrato • Objeto del Contrato • Firma del representante legal del contratista • En caso de usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

En esta póliza solamente se podrán pactar deducibles con un tope máximo del diez por ciento (10%) del valor de cada pérdida sin que en ningún caso puedan ser superiores a dos mil (2.000) SMMLV.

Este seguro deberá constituirse y presentarse para aprobación de la entidad, dentro del mismo término establecido para la garantía única de cumplimiento.

Las franquicias, coaseguros obligatorios y demás formas de estipulación que conlleven asunción de parte de la pérdida por la Entidad asegurada no serán admisibles.

El contratista deberá anexar el comprobante de pago de la prima del seguro de responsabilidad civil extracontractual.

CAPÍTULO VIII MINUTA Y CONDICIONES DEL CONTRATO

Las condiciones de ejecución del Contrato están previstas en el Anexo 5 – Minuta del Contrato. Dentro de estas condiciones se incluye la forma de pago, anticipo o pago anticipado, obligaciones y derechos generales del contratista, obligaciones de la entidad, garantías, multas, cláusula penal y otras condiciones particulares aplicables al negocio jurídico a celebrar.

El Proponente adjudicatario debe presentar el Registro Único Tributario—RUT y demás documentos necesarios para la celebración del Contrato al momento de firma.

8.1. INFORMACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

El contratista presentará a la [supervisión] respectiva, dentro de los **CINCO (05) días hábiles** siguientes a la orden de iniciación del Contrato a la para su revisión y aprobación, los documentos que se relacionan a continuación, debidamente diligenciados de conformidad con el Pliego de Condiciones:

1. Hojas de vida del personal profesional.
2. Relación del equipo mínimo obligatorio.
3. Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica.
4. Programación de obra, indicando fechas de las de inicio y termino de las actividades en el diagrama de flujo
5. Los demás que puedan exigirse, derivados del Pliego de Condiciones.

El [supervisor] revisará los documentos presentados por el contratista de obra en un término no mayor a TRES (03) días calendario. En caso de existir algún requerimiento por escrito por parte del [supervisor], el contratista debe atenderlo en un término no mayor a CINCO (05) días hábiles, so pena de incurrir en causal de incumplimiento del Contrato.

Una vez se cumpla con lo exigido en el Pliego de Condiciones, el [supervisor]emitirá su concepto favorable mediante comunicación dirigida al contratista, con copia a la entidad.

8.2. ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

El contratista debe diligenciar para cada uno de los ítems enunciados en el Formulario 1– Formulario de Presupuesto Oficial, el análisis de precios unitarios (costos directos más indirectos), de acuerdo con el formato que se presenta en el respectivo Formulario 1– Formulario de Presupuesto Oficial y entregarlos en el plazo establecido en el numeral 8.1. Los precios unitarios resultantes de los análisis no podrán ser diferentes a los consignados en el formulario de la oferta, incluyendo las correcciones aritméticas realizadas por la Entidad –en caso de que se hayan realizado–, toda vez que estos últimos fueron utilizados en la evaluación de las propuestas. Si se presentare alguna discrepancia, el contratista deberá ajustar los precios unitarios.

El contratista deberá tener en cuenta dentro de cada uno de los análisis de precios unitarios todo lo necesario y suficiente para llevar a cabo el ítem de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas contractuales, en relación con: el equipo (con sus rendimientos), materiales (cantidades, rendimientos), transportes, mano de obra (con sus rendimientos), AIU. Los equipos deben tener la capacidad y rendimientos que requiera la ejecución de cada ítem de obra. Cualquier error u omisión del contratista en los costos directos o indirectos considerados en su Análisis de Precios Unitarios

para los ítems de obra, es de exclusiva responsabilidad del contratista y por lo tanto no podrá reclamar a la Entidad reconocimiento alguno adicional al valor de los precios unitarios consignados en el formulario de su propuesta. El contratista acepta que los precios unitarios por él ofertados constituyen su propuesta económica autónoma.

8.3. ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

En el presente Proceso de Contratación la Entidad no entregará al Consultor [Anticipo y/o Pago Anticipado]

CAPITULO IX LISTADO DE ANEXOS, FORMATOS, MATRICES Y FORMULARIOS

[Las Entidades no podrán modificar el presente listado]

9.1 ANEXOS

1. Anexo 1 – Anexo Técnico
2. Anexo 2 – Cronograma
3. Anexo 3 – Glosario
4. Anexo 4 – Pacto de Transparencia
5. Anexo 5 – Minuta del Contrato

9.2 FORMATOS

1. Formato 1 – Carta de presentación de la oferta
2. Formato 2 – Conformación de Proponente plural (Formato 2A- Consorcios) (Formato 2B-UT)
3. Formato 3 – Experiencia
4. Formato 4 – Capacidad financiera y organizacional
5. Formato 5 – Capacidad residual
6. Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales
7. Formato 7 – Factor de calidad
8. Formato 8 – Factores de desempate
9. Formato 9 – Puntaje de Industria Nacional.
10. Formato 10 – Carta Manifestación de Interés
11. Formato 11 – Autorización para el tratamiento de datos personales
12. Formato 12 – Acreditación de emprendimientos y empresas de mujeres
13. Formato 13 – Acreditación de Mipyme
14. Formato 14 – Factor de Calidad Ambiental y Social

9.3 MATRICES

1. Matriz 2 – Indicadores financieros y organizacionales
2. Matriz 3 – Riesgos
3. Matriz 4 – Bienes nacionales relevantes para la obra pública del sector Social

9.4 FORMULARIOS

1. Formulario 1– Formulario de Presupuesto Oficial

RICARDO DIAZ RODRIGUEZ
Alcalde Municipal

Elaboró LINA ALEXANDRA LEON RINCON-CPS – ASESORA EN CONTRATACIÓN
Revisó LINA ALEXANDRA LEON RINCON-CPS – ASESORA EN CONTRATACIÓN
Aprobó RICARDO DIAZ RODRIGUEZ-ALCALDE MUNICIPAL